

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FURMAK S.A.

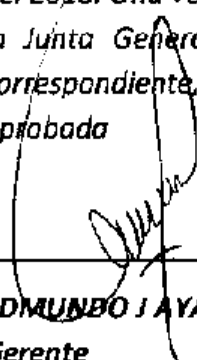
En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días de Febrero del 2019, se reúnen los Accionistas de la Compañía **FURMAK S.A.** En las instalaciones de su domicilio principal ubicada en la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de tratar el siguiente punto de orden del día:

- Aprobación del balance del año 2018
- Aprobación informe de Comisario 2018

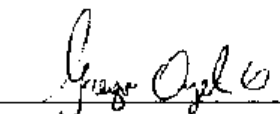
Preside la junta el señor **GREGORIO JAVIE AYALA OYAGUE**, en su calidad de Presidente de la Compañía **FURMAK S.A.** Para tratar el orden día, eso es, conocer acerca de la aprobación del balance del año 2018.

Para estos efectos toma la palabra el señor **EDMUNDO AYALA MOLINA** Gerente de la compañía **FURMAK S.A.**, en su calidad de secretario AD – HOC de la Junta General Ordinaria de Accionistas, quien después de revisar y comprobar que se encuentre presente la totalidad del capital pagado de la compañía **FURMAK S.A.** el señor **EDMUNDO JAVIER AYALA OYAGUE**, propietario de 640 acciones ordinarias normativas de \$1.00 cada una, y el señora **GREGORIO JAVIERAYALA OYAGUE**, propietaria de 160 acciones ordinarias y normativas de \$1.00 cada una, cumpliendo con ello con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías vigentes de la República del Ecuador proceden a dar la palabra a la señora **MIZTHI ZAMORA LITARDO** Comisaria de la compañía **FURMAK S A.** quien presenta el informe correspondiente al año 2018 atendiendo a lo dispuesto en el numeral 2 del art.231 de la ley de Compañía vigente en la República del Ecuador. Los accionistas después de la exposición presentada por el citado comisario proceden a votar y aprobar el informe del mismo. Posteriormente los accionistas a conocer por parte del Gerente Balance del año 2018 el cual luego de las revisiones y deliberaciones mantenidas lo aprueban por unanimidad.

Los accionistas proceden a autorizar al señor Gerente a informar a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil respecto de la aprobación del balance del 2018. Una vez que se atendieron los puntos del día, se precede a dar por terminado la Junta General Ordinaria de Socios, no sin antes disponer se elabore el Acta correspondiente, la cual es firmada por todos los presentes después de ser leída y aprobada en todos sus puntos.



EDMUNDO J AYALA MOLINA
Gerente



GREGORIO AYALA OYAGUE
Secretario